



## Consideraciones finales

Una vez recopilada y analizada la información que permitió la integración de este Inventario de Residuos Sólidos 2012, podemos llegar a las siguientes consideraciones, todas ellas encaminadas a la mejora de las acciones y procedimientos que a la fecha se han instrumentado.

1. Continuar los esfuerzos por sistematizar el flujo de datos;
2. Consolidar y desarrollar las plantas de composta a cargo de las delegaciones;
3. Actualizar, crear y consolidar los convenios de colaboración con las empresas generadoras y con las encargadas del acopio, recolección, tratamiento y en su caso de la adecuada disposición de los residuos de manejo especial;
4. Crear la normatividad que permita el desarrollo de empresas encargadas de la recolección y reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos a través del análisis del comportamiento de la generación de estos residuos.
5. Mejorar el marco normativo del registro y autorización de personas físicas y morales encargadas del transporte y del manejo de residuos sólidos.